

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE LETRADOS DE ESTA UNIVERSIDAD, POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Letrados de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Resolución de 2 de marzo de 2021 (BOE de 15 de marzo y BOCM de 16 de marzo), por el sistema general de concurso-oposición libre,

HA ACORDADO

Primero.- Publicar el acuerdo del tribunal calificador de 20 de septiembre de 2021 por el que se publica la lista provisional de aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos y que por lo tanto, de conformidad con lo establecido en el punto 1.1 del Anexo I de las bases de la convocatoria han superado el primer ejercicio de la fase de oposición.

Nombre y apellidos	PUNTUACIÓN
SOTO MÁRQUEZ, CRISTINA EUGENIA	8,08
CABELLO REY, MARIA ELENA	7,00
GARCÍA ALONSO, JUAN JOSÉ	6,08

Segundo. – Abrir un plazo de diez días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones. Deben realizarse mediante escrito presentado en el Registro General de la Universidad, dirigido al Presidente del Tribunal Calificador, o a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

EL SECRETARIO DEL
TRIBUNAL CALIFICACADOR

José Ignacio Rico Gómez

Antonio Trigo Díaz